

La memoria que olvida: entre lo personal y lo colectivo

Antonio Madrid Pérez

El olvido tal vez sea el ingrediente más inquietante de la memoria. Y el silencio cómplice tal vez el ingrediente social más vergonzoso y el más hiriente.

A principios de septiembre, en el espacio de reflexión colectiva que es “**Sufrimiento social y condición de víctima**”, M^a Dolores Martín-Consuegra compartió la investigación que viene desarrollando sobre las violencias que padecieron mujeres durante el franquismo. El título de su exposición fue: *Entre el silencio y la negación: los crímenes de género durante el franquismo en la localidad de Herencia*.

Martín-Consuegra y sus colaboradoras han comenzado a entrevistar a mujeres que hoy ya son muy mayores. Mujeres que, como han hecho otras en otras partes, explican lo que hicieron algunos policías de la localidad de Herencia con mujeres del pueblo: violaciones, abusos sexuales, corte de pelo, obligar a beber aceite de ricino, exposición pública vergonzante, insultos... A las mujeres violadas por el jefe de policía y sus secuaces se les trataba de ‘putas’ y así se la paseaba por el pueblo, en un ejemplo de horror institucional, pero también de extensión y adensamiento de la maldad social. No faltaba quien lanzaba piedras contra las mujeres, quien justificaba el trato, quien después estaba dispuesto y dispuesta a señalar con el dedo y a guardar un silencio cómplice.

Estas violencias se ejercían sobre mujeres que hacían estraperlo o que iban a la rebusca de lo que había quedado en el campo tras la cosecha. La frase que recuerdan, y que probablemente dará título al documental que están preparando, es ‘Levántate el mandil’. Las mujeres violadas y maltratadas eran republicanas o familiares de republicanos, personas empobrecidas que quedaron a expensas de los perpetradores.

Sobre estos hechos, al igual que otros similares que ya han sido documentados, se ha extendido un silencio institucional y social durante años. No es que no se supiera, no es que se hubiera olvidado porque el daño había sido afrontado (hasta donde estos daños pueden ser afrontados). No era eso. Era el silencio impuesto por el poder estatal. Y también por la maldad social. Por una parte, las mujeres violadas se vieron forzadas a callar. Ya fuera porque el hijo que esperaban era fruto de la violación, ya fuera porque su padecimiento quedaba silenciado por la mayoría social dominante, ya fuera

para salvar la vida, ya fuera para proteger el honor de los hombres de la casa, ya fuera para no dar de comer al odio.

Muchas de estas mujeres habían callado, no olvidado. Lo sucedido seguía presente: en el recuerdo sufriente de las mujeres, en la vergüenza experimentada por las familias, en los hijos habidos a consecuencia de las violaciones, en las miradas y en las miradas heredadas que vinieron después, porque la gente humillada queda marcada. Porque en ocasiones duele más, y durante más tiempo, la soledad en la que se halla la víctima.

La historia de estas violencias, la historia de las peladas, es una historia del abuso ejercido por las autoridades estatales, y al mismo tiempo, y en relación íntima con este abuso, es la historia del maltrato justificado y mantenido (al menos en parte) socialmente sobre estas mujeres.

Investigaciones como la de Martín-Consuegra plantean la necesidad de guardar memoria del olvido. Recordar lo que se olvidó cuando recordar era peligroso, porque recordar te traía problemas, porque recordar lo ocurrido te enfrentaba con algunos de tus vecinas y tus vecinos. El olvido como imposición estatal y también social. El olvido forzado como exigencia de la verdad impuesta, de la justificación secundada durante años por una parte de la gente. Y esta memoria del olvido, este reconocimiento de que lo que recordamos contiene olvido, se necesita también para abordar socialmente las violencias sociales ejercidas contra aquellas mujeres que lucharon por liberarse de la opresión de sus maridos.

Hablando con Martín-Consuegra, de camino a Herencia, decíamos: dura tierra La Mancha... tierra en la que se han dado historias muy duras... Al decir esto, ya no hablábamos sólo de la represión franquista, hablábamos también de mujeres maltratadas en sus casas por parte de sus maridos. Historias duras que en La Mancha, como en otras partes, no eran sólo historias personales, de mujeres e hijas e hijos... sino también historias sociales que explicaban la dificultad que muchas mujeres encontraron, y encuentran, para liberarse de sus maltratadores. Mujeres que, al intentar liberarse, en ocasiones para salvar a sus hijos, se enfrentaban al maltratador y, en muchas ocasiones, al entorno social, en el que no pocos hombres y mujeres criticaban, condenaban, a la mujer que se atrevía a romper las reglas de sometimiento.

Es cierto que toda memoria incorpora olvido. En ocasiones olvido de detalles, de matices. En ocasiones, olvido de aspectos centrales. La memoria de lo sucedido es una memoria construida, tamizada. No es posible la memoria plenamente fehaciente, prístina. La memoria no es una copia fidedigna de *todo* lo que sucedió. Incorpora por tanto ausencias, olvidos y silencios. Los olvidos de la memoria son en ocasiones también justificaciones dolorosas de

tragedias personales. Formas de sobrevivir. Sin embargo, una memoria que no sea consciente de lo que ha olvidado, y de por qué lo ha olvidado (sobre todo en las cuestiones centrales), corre el peligro de justificar silencios, de impedir que las personas hablen de lo que les ocurrió y de lo que ocurrió, de analizar cuáles son los mecanismos sociales e institucionales que hay que transformar para prevenir y erradicar los abusos de poder, tanto los institucionales como los sociales.

3/10/2017